

## CFE Fibra E: Distribución 2T20

- CFE Fibra E anunció su distribución al 2T20, en línea con nuestras expectativas
- La Distribución será pagada el día 30 de junio.
- Reiteramos Nuestra Recomendación de Compra con un PO de \$28.0 para finales de 2020.
- 

### Recordemos la Distribución de CFE Fibra E al inicio de 2020

CFE Fibra E anunció su distribución hacia el 2T20, recursos que corresponden al periodo de 1 de Marzo al 31 de Mayo de 2020. La distribución trimestral mínima para la Serie “A” y “B” considera un monto de \$0.575 pesos por CBF E, mientras que la distribución pro rata considera un adicional al monto previo de \$0.12 pesos por CBF E. Considerando ambos montos, en este periodo se estará **distribuyendo \$0.6984 pesos por CBF E**, monto que resultó en línea al estimado para el periodo y contrario al escenario esperado por el mercado.

### Atractivo “Yield” al 2T20, adicional al sólido desempeño del CBFES

Considerando la distribución 2T20, ésta en términos anualizados implicaría un “Yield” de 12.4%. Tomando en cuenta la distribución observada en los U12m, se consideraría un “Yield” de 12.5%. **El dato más atractivo a destacar de dichos “Yields” es que éstos consideran un rendimiento del precio del CBF E desde niveles mínimos (observador por volatilidad) de 65.0%** Un aspecto que ha contribuido al sólido desempeño del CBF E es la mejora en CFE, además de diversas inversiones anunciadas en el sector, las cuales podrían beneficiar particularmente al tema de distribución.

### El Desglose de la Distribución al 2T20

Cabe mencionar que el Monto a Distribuirse de un trimestre determinado será equivalente a la parte que reciba el Fideicomiso Emisor de las Distribuciones de Capital, más ingresos por las Inversiones Permitidas, menos los Gastos del Fideicomiso, y el Gasto de principal e Intereses derivados de Endeudamientos contratados por el Fideicomiso Emisor, en cada caso respecto del trimestre respectivo (el “Monto Distribuible”), dividido entre el Ratio de Distribuciones. **La distribución se comportó de acuerdo a la estacionalidad del sector y presenta un incremento de 10.18% respecto al trimestre anterior y, en comparación con el segundo trimestre del 2019**, se observa un aumento del 4.9%. Lo anterior, reafirma la condición defensiva del sector de transmisión eléctrica y el crecimiento sostenido del instrumento, año con año.

### Incorporamos Nuestra Visión hacia 2020

En nuestro escenario base se considera una Distribución Mínima Trimestral (DMT) y un avance en el excedente. Del excedente existe la siguiente subordinación de la Serie “B”: 1) Se paga la DTM de \$0.575 y cualquier DTM que no haya sido pagada en distribuciones anteriores a los tenedores de la Serie “A”, 2) Se paga la DTM de \$0.575 y cualquier DTM que no haya sido pagada en distribuciones anteriores a los tenedores de los CBF E’s de la Serie “B”; y 3) Los excedentes se distribuyen de manera prorata entre todos los tenedores de la Serie “A” y “B”.

### Nos Mantenemos Atentos a la Demanda de Energía

Consideramos que la distribución de la Fibra fue positiva en este periodo, al considerar un efecto de demanda de energía estable y que incluso realiza de manera atractiva una distribución del excedente. Cabe recordar CFE mantiene mesas de trabajo con la CRE sobre un nuevo criterio tarifario, el cual consideraría el costo real de operar, mantener y administrar la RNT, además del valor real de la RNT. Nos mantendremos atentos a la demanda de energía en el periodo de contingencia asociado al Covid-19, ya que en diversos medios se habla de una menor percepción de la misma, sin embargo, en el Sistema de Interconectado Nacional hasta el momento muestra un contexto “resiliente” al escenario. Validando nuestras expectativas, Nuestra Recomendación es de Compra con un PO de \$28.0 para finales de 2020.

CFE Fibra E	
Sector Fibra E	
<i>Fibra Especializada en el derecho de cobro de la transmisión de electricidad de CFE</i>	
Precio Objetivo 2020	\$28.0
Precio Actual	\$23.5
% Rendimiento Estimado	19.0%
Recomendación	Compra

## Directorio

### Dirección de Análisis y Estrategia Bursátil

Carlos A. González Tabares	Director de Análisis y Estrategia Bursátil	T. 5231-4521	<a href="mailto:crgonzalez@monex.com.mx">crgonzalez@monex.com.mx</a>
J. Roberto Solano Pérez	Coordinador de Análisis y Estrategia Bursátil.	T. 5230-0200 Ext. 4451	<a href="mailto:jsolano@monex.com.mx">jsolano@monex.com.mx</a>
Marcos Daniel Arias Novelo	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 4186	<a href="mailto:mdariasn@monex.com.mx">mdariasn@monex.com.mx</a>
Brian Rodríguez Ontiveros	Analista Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 4195	<a href="mailto:brodriguez1@monex.com.mx">brodriguez1@monex.com.mx</a>
César Adrian Salinas Garduño	Analista de Sistemas de Información	T. 5230-0200 Ext. 4790	<a href="mailto:casalinasg@monex.com.mx">casalinasg@monex.com.mx</a>

## Disclaimer

Nosotros, el Área de Análisis y Estrategia Bursátil, certificamos que las opiniones contenidas en este documento reflejan exclusivamente el punto de vista del analista responsable de su elaboración. Asimismo, certificamos que no hemos recibido, ni recibiremos, compensación alguna directa o indirecta a cambio de expresar una opinión específica de este reporte.

Es importante mencionar que los analistas no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis, así como que ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

En los últimos doce meses, es posible que Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. y/o las sociedades que forman parte del grupo (en lo sucesivo "Monex"), a través de sus áreas de negocio, haya recibido compensaciones por prestar algún servicio de representación común, financiamiento corporativo, banca de inversión, asesoría corporativa u otorgamiento de créditos bancarios, a emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente informe.

Este reporte está dirigido a la Dirección de Promoción. Las recomendaciones reflejan una expectativa de comportamiento de la acción contra su mercado de referencia y en un plazo determinado. Este comportamiento puede estar explicado por el valor fundamental de la compañía, pero también por otros factores. El cálculo del valor fundamental realizado se basa en una combinación de una o más metodologías generalmente aceptadas en los análisis financieros, y que pueden incluir, entre otras, análisis de múltiplos, flujos de efectivo descontados, análisis por partes o alguna otra que aplique al caso particular que se esté analizando. Sin perjuicio de lo que antecede, podrían tener más peso otros factores, entre los que se encuentran el flujo de noticias, momento de beneficios, fusiones y adquisiciones, el apetito del mercado por un determinado sector, entre otros; estos factores pueden llevar a una recomendación opuesta a la indicada solamente por el valor fundamental y su comparación directa con la cotización.

Nuestra política de recomendación contempla los siguientes escenarios: Compra.- Cuando el rendimiento esperado de la acción supere en más del 5% el rendimiento esperado del IPyC; Mantener.-